



Guayaquil, 27 de Enero del 2014

Seño abogado
JORGE EDUARDO CORDOVA ENCALADA
Ciudad.

59 JUL - MAR
130653

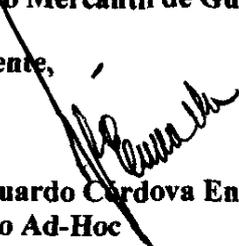
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FULCORPSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

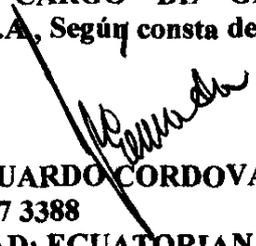
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

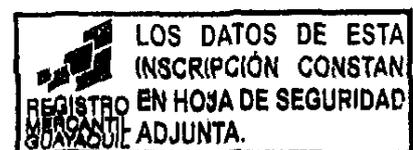
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 27 de Mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Junio del 2009.

Atentamente,


Jorge Eduardo Cordova Encalada
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FULCORPSA S.A., Según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 27 de Enero del 2014.


Ab. JORGE EDUARDO CORDOVA ENCALADA
C. C. No. 09 0387 3388
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



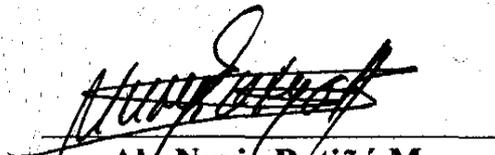
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:9.075
FECHA DE REPERTORIO:07/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:10:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FULCORPSA S.A.**, a favor de **JORGE EDUARDO CORDOVA ENCALADA**, de fojas **9.127 a 9.129**, Registro de Nombramientos número **2.914**.

ORDEN: 9075

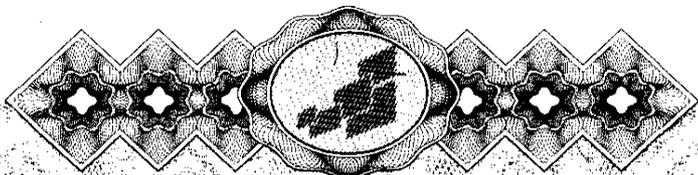


Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de marzo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 777072

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 ABO 2013

RECIBIDO

Hora 16:15
Firma Paola